



---

## Subsanación cuenta de cobro contrato CPS 23852025

---

Desde Vicepresidencia de Proyectos <v.proyectos@adr.gov.co>

Fecha Mar 23/12/2025 11:46 AM

Para Contabilidad ADR <contabilidad@adr.gov.co>; Tesorería <tesoreria@adr.gov.co>

CC Yudy Samira Moreno Mena <yudy.moreno@adr.gov.co>

Muy buenos días.

Por medio del presente me permito informar que el contratista al momento de realizar el cargue de la información en SECOP, de acuerdo de los ajustes realizados en KLIC y teniendo en cuenta que la línea de pago se encuentra aprobado el número de radicado no permite ser modificado.

En ese sentido, mediante el presente correo se informa que el número de radicado correcto para cada uno de los periodos es; octubre 59666

Cordialmente,



### Vicepresidencia de Proyectos

v.proyectos@adr.gov.co

PBX: 7482227

Sede principal: Calle 43 # 57 - 41 CAN

[www.adr.gov.co](http://www.adr.gov.co)

Resolución 777 de 2021 expedida por el Ministerio de Salud y Protección Social Principales medidas de bioseguridad:

- \* Lávese las manos frecuentemente.
- \* De ser necesario use el tapabocas cubriendo nariz y boca y/o cuando presente síntomas de resfriado.
- \* Practique el distanciamiento físico cuando le sea posible.
- \* Lo invitamos al autocuidado por su seguridad y la de los demás.

La información contenida en este mensaje, y sus anexos, tiene carácter confidencial y esta dirigida únicamente al destinatario de la misma y solo podrá ser usada por este. Si el lector de este mensaje no es el destinatario del mismo, se le notifica que cualquier copia o distribución de este se encuentra totalmente prohibida. Si usted ha recibido este mensaje por error, por favor notifique inmediatamente al remitente por este mismo medio y borre el mensaje de su sistema. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de ADR.

The information contained in this message and in any electronic files annexed thereto is confidential, and is intended for the use of the individual or entity to which it is addressed. If the reader of this message is not the intended recipient, you are hereby notified that retention, dissemination, distribution or copying of this e-mail is strictly prohibited. If you received this e-mail in error, please notify the sender immediately and destroy the original. Any opinions contained in this message are exclusive of its author and not necessarily represent the official position of ADR.